

**324 - Administración - Gastos**

Autoriza al Poder Ejecutivo a invertir suma en el pago de gastos efectuados en la recepción del Ministerio de Instrucción Pública, Dr. Salinas.

Fecha de Sanción: 27/10/1920

Fecha Promulgación: 28/10/1920

Fecha P.B. Oficial: 30/10/1920

Estado de la Ley:

Veto: